

Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina

Sonia Alda Mejías (coord.)

Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina

Sonia Alda Mejías (coord.)

Primera edición: Abril 2021

D.R. © 2021, Sonia Alda Mejías

D.R. © 2021, Real Instituto Elcano, Fundación Friedrich Naumann

www.freiheit.org

www.realinstitutoelcano.org

Prohibida la reproducción parcial o total de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o en cualquier otro medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros medios sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas por las leyes. Reservados todos los derechos, incluido el derecho de venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de cesión del uso del ejemplar.

Portada: TBD

Cuidado editorial: TBD

ISBN: 978-84-92983-29-2

Impreso en TBD

Índice de contenidos

- p. 5 Introducción
- p. 9 Una aproximación teórica, el concepto de Gobernanza Criminal en América Latina
Carolina Sampó, *Conicet, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad de la Plata (Argentina)*
- p. 21 La disputa entre el Estado y el crimen organizado por la legitimidad en la gobernanza local
Roberto Briceño-León, *Observatorio Venezolano de Violencia (Venezuela)*
- p. 29 Diplomacia catalítica. Gobernanza criminal regional
César Niño, *Escuela de Política y Relaciones Internacionales, Universidad Sergio Arboleda (Colombia)*
- p. 39 El juego de la gobernabilidad: el Estado, los criminales y el orden local
Juan Carlos Garzón Vergara, *Fundación de Ideas para la Paz (Colombia)*
- p. 51 Las bases morales y normativas de la “connivencia” entre los órdenes políticos legal e ilegal: una aproximación desde el concepto de la crimilegalidad
Markus Schultze-Kraft, *Georg Eckert Institute for International Textbook Research (Brunswick) / Berlin School of Economics and Law (HWR Berlin) (Alemania)*

- p. 65** La infraestructura productiva de la economía de la cocaína en el Perú: una mirada local a la participación social en la cadena económica
Frank Casas, *Pontificia Universidad Católica del Perú* (Perú)
- p. 75** El colapso de la legalidad y la naturalización de la transgresión
Marcelo Moriconi, *Instituto Universitário de Lisboa* (Portugal)
- p. 87** La corrupción en el Estado, instrumento de interacción del crimen organizado
Ivan Briscoe, *Programa para América Latina y el Caribe, International Crisis Group* (Colombia)
- p. 97** La cultura del privilegio y la privatización de las funciones públicas, elementos esenciales para la gobernanza criminal
Sonia Alda Mejías, *Real Instituto Elcano* (España)

El colapso de la legalidad y la naturalización de la transgresión

Marcelo Moriconi

Instituto Universitário de Lisboa (Portugal)

Resumen

Muchos estudios sobre criminalidad han confundido medios con fines. El delito, como la democracia, son medios. Y los medios no son ni buenos ni malos: son efectivos o no. La legalidad, como modelo de vida, perdió legitimidad, veracidad y efectividad. El avance del delito está estrechamente relacionado esto. Este capítulo explica la importancia de discutir en torno al concepto de *vidas que valgan la pena* y revisar el alcance de la legalidad en la región.

Medios y fines

En gran parte de los estudios sobre criminalidad, en América Latina, el Estado aparece como el virtuoso portador de una moralidad positiva ligada a la promoción de la legalidad. Por el contrario, los delinquentes son inmorales promotores del caos. Lo legal, en esta literatura, es legítimo en sí mismo. Es un fin. Por ello, cuando lo que abunda es la ilegalidad, se teoriza adjetivando negativamente al enemigo del crimen, el Estado: ausente, disfuncional, incompleto, mafioso.

En diversos trabajos he explicado el problema de confundir medios con fines (Moriconi, 2018). Diversas cuestiones o conceptos que deberían ser entendidos como medios para conseguir los valores simbólicos y materiales para un buen vivir, han sido convertidos en fines en sí mismo y reificados. Con la democracia "se come, se educa y se cura", exclamó el primer presidente argentino, tras la dictadura. Sin embargo cuando se alcanzó la democracia hubo poca comida, mala educación y salud. Nadie quiere democracia y estado de derecho para sufrir hambre y exclusión. Pero si las perspectivas son buenas, pocos dudan de mudarse a Dubai, Doha o Shanghai. Autocracias, sólo para privilegiados.

Con el delito pasa lo mismo. El sentido común puede indicar que está mal que alguien robe. Pero nadie cuestionaría a un ladrón que roba un esclavo para dejarlo en libertad, ni a un judío que soborna a un oficial nazi para que lo deje escapar del campo de concentración. La criminalización es también un medio. Como explican Panella y Thomas (2015), la ilegalidad es una categoría politizada que dice poco sobre los que los grupos delictivos están haciendo y mucho sobre los valores y metas de los Estados y de las instituciones internacionales. Cuidado con el aborto.

El malestar de la política

La mala fama de las instituciones no está relacionada con su estructura, sino con sus resultados. La falta de eficacia sedimenta desconfianza y estereotipos negativos. Junto a Miguel Ramos demostramos cómo los políticos son estereotipados, en América Latina, a partir de una moralidad negativa (Ramos y Moriconi, 2018). El trabajo incluye datos de países andinos como Chile, Perú y Ecuador. Al ser consultados sobre los tres adjetivos con los que definiría a un político, la gente opta por aquellos de naturaleza moral y evaluación negativa: corruptos, ladrones, mentirosos. Esto es bastante lógico y conocido. Lo preocupante es que esta estereotipación afecta directamente a la percepción de la justicia e indirectamente a los afectos, emociones y estados de ánimo. Es decir, la política formal genera indignación y sentimiento de injusticia social.

El sentimiento de justicia es crucial para el bienestar, la legitimación de un orden social y la sustentabilidad comunitaria. Un mundo justo es aquel en el que los comportamientos, atributos y logros de las personas son predecibles y tienen consecuencias lógicas apropiadas según las normas sociales o la ideología imperante. La sensación de justicia está directamente relacionada con la satisfacción personal, con el descenso de la depresión y el aumento de la autoestima, con la mejor gestión y adaptación a eventos estresantes y con mayores y mejores objetivos y ambiciones sociales. Por el contrario, cuando la gente tiene evidencia verosímil de que el mundo no es *justo*, experimenta un incremento de la sensación de miedo, estrés y vulnerabilidad. Esto, en el largo plazo, tiene serias implicaciones negativas para el bienestar y la cohesión social.

La (corrupta) política latinoamericana genera malestar, resentimiento, odio. Y el crimen, ¿qué genera?

Una estrategia para sublimar pérdidas, carencias y frustraciones es convertirse en promotor de lo *Justo*. En este sentido, es importante reconocer el carácter productivo de la violencia como motivador social y generador de identidades. El crecimiento de los linchamientos, en América Latina, sigue este patrón, agravado por otra evidencia del descalabro judicial: sólo el 2% de los asesinatos se resuelve en la región. Agredir, vengar o matar no sólo pueden reconfortar y sublimar el sentimiento de injusticia, sino también es una “terapia” que cuesta poco y se condena menos.

La lógica del mercado y sus ¿beneficios?

Tampoco se ha prestado la atención necesaria a las consecuencias de extrapolar la racionalidad de mercado a todos los aspectos sociales. Michel Sandel (2012) describe este proceso como el paso de una economía de mercado a una sociedad de mercado. La sociedad de mercado es un modelo de vida en el que son pocas las cosas que el dinero no puede comprar. Si las diferencias que marca el dinero son el lujo y la cilindrada y confort de un coche, la desigualdad puede no importar mucho. Si el poder adquisitivo determina el acceso a las cosas esenciales del buen vivir, entonces la cosa comienza a complicarse. Si la base de inicio de este proceso son las sociedades más desiguales del mundo, el problema se agrava. Si, ante ese agravamiento, los mercados ilegales y el delito se erigen como medios efectivos para conseguir acceso a un mejor vivir, entonces la legalidad está en terapia intensiva. Y en coma inducido.

La legitimación del mercado se ha convertido en un *tropo* incuestionable del orden social contemporáneo. Esto, relega al casillero de lo intolerable a las tradiciones discursivas que advierten sobre la imposibilidad de incorporar la virtud o una moral de la vida buena a un orden donde el mercado – como agente amoral- se ha convertido en garante de las interacciones humanas (Moriconi, 2013), generando un conflicto narrativo, a la hora de determinar cuál es un foco de malestar y cuál no. La economía de mercado es una forma muy efectiva de organizar la actividad productiva, pero extrapolar sus valores a mansalva puede distorsionar el sentido de las prácticas sociales y naturalizar prácticas que, siendo lógicas en ese contexto ideológico, son posteriormente cuestionadas por generar malestar.

Teoricemos con empírea: boom sojero. El aumento del precio internacional de la soja generó crecimiento económico en muchos países de Sudamérica. ¡Éxito! El valor de la oleaginosa promovió políticas para incentivar su producción, reformas de los modelos agroexportadores y concentración de tierras. Y es que la producción de la soja precisa de grandes extensiones de tierra y poca mano de obra. Se hace, básicamente, con maquinaria. Mientras la soja generaba riqueza y aumento de capacidad de influencia políticas en pocas manos, generaba exclusión y desempleo en gran parte de los colectivos agrícolas tradicionales afincados en zonas rurales. En muchas de esas zonas, el cultivo de cannabis o coca se transformó en la mejor opción laboral. Pero la opción laboral no se debe entender desde la mera cuestión económica, como es habitual en los estudios científicos. Lo laboral va más allá de ganar dinero y está relacionado también con la tradición, la prudencia, el saber hacer.

Junto a Carlos Peris mostramos que los agricultores que cultivan marihuana no sólo quieren obtener un salario, también quieren hacer lo que saben hacer porque lo saben hacer bien. Y eso es, agricultura tradicional (Moriconi y Peris, 2019). Lo que el mercado (legal), el Estado y la soja les quitó, el mercado (ilegal), el narco y la droga se lo devolvió.

Colombia, con sus falsos positivos, es otro mal ejemplo de utilizar al mercado y su lógica monetaria en la lucha terrorista. Recientemente la Jurisdicción Especial para la Paz en Colombia (JEP) informó que, entre 2002 y 2008, el ejército mató a 6.402 inocentes para hacerlos pasar como guerrilleros caídos en combate, cumplir las cuotas establecidas y cobrar premios y recompensas. Dime cómo se logra prestigio y reconocimiento social y te diré qué atrocidades se cometerán. Con malas ideas rectoras y peores valores, la democracia mata el doble que una dictadura como la de Pinochet.

Lógicamente, si el prestigio está signado por la lógica del mercado, y el reconocimiento es entendido desde la lógica monetaria, es previsible que las fuerzas de seguridad de toda la región, cuyos salarios distan de los parámetros de éxito social, se hayan convertido en actores claves de los mercados ilegales, regulando o protegiendo sus interacciones, es un mera cuestión lógica y previsible.

Cada sociedad le puede dar al dinero el rol que quiera. Pero esperar que, en este marco ideológico, un grupo mal financiado combata efectivamente a ejércitos criminales organizados con más recursos, y mayor poder de corrupción, es ingenuo. Los Zetas no serán la excepción, serán la norma.

Sociedad perversa

El filósofo Dany-Robert Dufour (2009) alerta que vivimos en una sociedad perversa cuyo mandato social central es la idea del goce. Todos los ciudadanos pueden comprender este principio y llevarlo tan lejos como quieran. El disfrute puede incluir sexo, drogas, lujo, transgresión y adrenalina. La narcocultura es un claro ejemplo. Si bien el estado de goce ha sido una constante a lo largo de la historia, la diferencia hoy en día es que no es vergonzoso mostrarlo públicamente, mientras que hace tiempo su exhibición se consideraba obscena. La obscenidad del goce ahora se difunde y alaba en los medios de comunicación, la publicidad, el arte y las redes sociales, aunque la mayoría de la gente encuentra este goce como espectadores y no como protagonistas. Sin embargo, la participación en esta obscenidad es lo que se normaliza como símbolo del éxito social, una vida que merece la pena ser vivida. En muchos casos, las celebridades reconocen que sus estilos de vida extravagantes y lujuriosos incluyen drogas, prostitución y diversos bienes obtenidos a través de mercados ilegales. Por otro lado, algunos funcionarios (desde jueces y políticos hasta comisarios) se ven alardeando de niveles de gasto e inversión que no son compatibles con sus ingresos.

La cohesión social, y su sustentabilidad, están dadas por la eficiencia de las pautas y valores con los que se educa al ciudadano para conseguir los fines que signan una vida que valga la pena ser vivida. ¿Cuáles son los indicadores de reconocimiento y prestigio social, y cuáles son los medios para conseguirlos? Si la sociedad te educa para algo que después te niega, la transgresión es una obligación.

Por ello, no sorprende encontrar en el terreno a jóvenes que argumentan: “prefiero vivir 35 años como narco y no 85 como mi padre (trabajador)”. Hay vidas que merecen la pena ser vividas, y no son las que quieren imponer los estudios moralistas sobre cultura de la legalidad. Eso de *“Mi hija la maestra”* ya no causa admiración, causa gracia.

Por ello, existe una dislocación perversa entre lo que enuncian los políticos como un buen vivir para el pueblo y la vida real que ellos practican. Salud y educación públicas, igualdad frente a la ley, empleo tradicional (que en América Latina es mayoritariamente informal y con pocos derechos constitucionales), incluso las ofertas de ocio son cuestiones que los dirigentes que las enuncian no aceptan para sus vidas. La vida buena enunciada por ellos sólo vale la pena que la vivan otros.

Desigualdad, vidas separadas

Los estereotipos sobre el prestigio social determinan la interrelación con los demás. Vemos a través de los ojos del sentido común y nos seduce aquello que la sociedad naturaliza como exitoso. La desigualdad es mucho más que mera economía, es discurso, es estética.

Aún se continúa acusando a la desigualdad de ser la causa de la violencia en América Latina. Partiendo, en muchos casos, de una ferviente criminalización de la pobreza, se defiende que la desigualdad genera incentivos para convertirse en criminal (*Si fuese pobre, no sería albañil, sería ladrón*).

El problema narrativo y simbólico de la desigualdad es un foco de conflicto que supera la simple lógica económica. No es el hecho, sino la base discursiva desde donde lo interpretamos.

Imaginamos una sociedad que cree fervientemente en la reencarnación. De acuerdo con su lógica religiosa, la pobreza es entendida como una mera etapa de una vida eterna en la que, a través de sucesivas reencarnaciones, el *self* transita por los diferentes estratos sociales. Quienes defiendan esta creencia tendrán argumentos ideológicos para tolerar sus pesares actuales, porque en la próxima vida tendrán mejor suerte. Los privilegiados, tendrán cuidado, porque a ellos les tocará sufrir en el futuro. En tal contexto, puede ser suficiente buscar un cauce de legitimación de esta narrativa ideológica (sin necesariamente promover políticas de combate a la pobreza) para prevenir comportamientos violentos. Tal legitimación discursiva operaría en la dimensión ideológica del poder: las formas en que el poder influye en los deseos y pensamientos de las personas, incluso haciéndolas querer cosas opuestas a sus propios intereses.

La gestión, a partir de narrativas esperanzadoras y empáticas, es muy importante. Un estudio reciente del BID (Busso y Messina, 2020) ejemplifica la materialización y gestión de la desigualdad con datos de la educación. El 10% de los jóvenes de familias ricas en países de la OCDE van a escuelas privadas, mientras que en América Latina son más del 40%. En los países andinos las cifras son mayores: en Colombia el 60%, en Perú más del 50%, en Chile un poco menos.

Esto genera un fenómeno de segregación, entendida como la posibilidad de que los estudiantes ricos no tengan compañeros de clases sociales bajas y viceversa. En la OCDE, 30% de los niños sufren esa segregación, en América Latina, más del 60%.

Nuevamente, la situación es extrema en los países andinos: en Chile y Perú no hay ningún tipo de interacción entre chicos ricos y pobres. Las clases sociales en estos países están divididas, no se mezclan.

La sociedad perversa entra en juego. Los pobres pueden pasar inadvertidos para los ricos. En su vida diaria, ni se enteran de su existencia. Pero, como ha advertido el politólogo Andrés Malamud, para los pobres, la realidad es diferente: ven a esos otros muy distintos a ellos en los medios, en los lugares de poder, en las redes sociales, como influencers. Resultado: resentimiento y humillación.

En el último plebiscito para la reforma de la Constitución, en Chile, las 3 comunas más ricas de Santiago votaron por el No, lo contrario a todo el resto del país. No se trata sólo de exclusiones, sino de perspectivas de país diferentes, en muchos casos opuestas e incompatibles. Y, por supuesto, de correspondencias espaciales y geográficas totalmente diferentes: barrios para ricos, barrios para pobres. La mercantilización de la vida ha llevado a que las elites tengan acceso a vidas que son totalmente diferentes y separadas de las del resto de la población: viven, compran, juegan, disfrutan de su tiempo libre en lugares diferentes y, lógicamente, sus hijos van a diferentes escuelas. Esto rompe los cimientos de la democracia. La democracia no precisa de igualdad plena, pero sí necesita de individuos que convivan en un espacio similar, que se encuentren en el espacio público y de esta forma, generar espacios de discusión y de gestión de las diferencias. La vida democrática requiere de procesos de empatía con el prójimo que brinden argumentos al dilema de cómo queremos convivir conjuntamente.

El colapso de la legalidad como imperativo categórico

La perversión y la criminalidad se encuentran en todos los estratos sociales. Pero las diferentes clases tienen oportunidades de involucrarse en diferentes tipos de delitos. Las clases bajas, por ejemplo, difícilmente tienen la oportunidad de involucrarse en la corrupción de cuello blanco.

Por ello, cualquier apelación a la cultura de la legalidad, sin un diagnóstico realista de la sociedad contemporánea, es mera hipocresía. La legalidad ha colapsado como imperativo categórico. Dejó de ser un medio efectivo para conseguir una vida digna, perdió credibilidad y legitimidad, se ha convertido en un obstáculo para el prestigio social e, incluso, para la eficiencia gubernamental.

En lo personal, son las instituciones informales las que brindan nuevos modelos de vida avalados. Ante un trámite burocrático, mejor buscar un contacto influyente que seguir las normas. Ante una detención policial, preparar un soborno. El salario medio dejó de ser fuente de riqueza y ascenso social. El trabajo será mayoritariamente en negro y el “enchufe” será mucho más efectivo que el mérito. La existencia institucionalizada de impunidad se reconoce públicamente, pero no es para todos. En el plano político, los mercados ilegales cumplen un importante rol económico y social. Estos mercados no sólo generan abundantes recursos económicos con fines políticos, sino que, como explica Matías Dewey en varios de sus trabajos, también mejoran la convivencia social al distribuir recursos entre sectores en conflicto, evitar protestas, generar empleo, generar consumo y acceso a bienes y servicios, facilitar la movilidad social y laboral de grupos sociales precarios.

Por ello, es importante tener en cuenta que la moralidad, las satisfacciones y las expectativas generadas a través de los mercados ilegales son las mismas que las de los mercados legales. No importa que la ropa sea falsificada, lo que importa es la satisfacción personal que genera el logo de una marca prestigiosa estampado en ella. Autoestima, reconocimiento, acceso, esas son las cuestiones.

De hecho, hasta hace poco tiempo, se creía que el mundo del crimen organizado no tenía relación con el resto de la actividad económica y se refería a un mundo paralelo. Pero en la actualidad, legalidad e ilegalidad se fusionan: los mundos delictivo y financiero están íntimamente entrelazados. La actividad económica ilegal se integra en el ámbito legal y es una pieza clave del financiamiento político y la gobernabilidad.

Schultze-Kraft (2018) crea el concepto de ordenes criminales, caracterizados por la difuminación de las fronteras entre legalidad y criminalidad y en donde tanto la racionalidad legal como las prácticas ilegales sirven, alternativamente, como el fundamento de los sistemas de acción social, al punto tal que pueden volverse indistinguibles el uno del otro. Se rompe la dicotomía entre legalidad-legitimidad, entendida como orden, e ilegalidad-ilegitimidad, considerada desorden e incertidumbre (Moriconi y Peris, 2019).

En estos órdenes híbridos, la participación de agentes estatales en la reproducción del delito no implica necesariamente actividades ilícitas. Que una causa pase una larga temporada en un cajón y prescriba, es una negligencia, no un delito. Estos actores pueden permitir la propagación de la delincuencia asignando recursos, aplicando la ley de manera discrecional y selectiva, liberando áreas.

Si la evidente participación de actores estatales como reguladores y protectores de mercados ilegales es un tiro en el pie de la verosimilitud de la narrativa por-legalidad, la perversidad de las finanzas internacionales es un pedido de eutanasia.

Muchas de las actividades más rentables del mundo son crímenes: tráfico de armas, drogas, personas. Alrededor del 20% del comercio mundial proviene de actividades delictivas, lo que ha generado un permanente interés de los grupos financieros y la banca para captar ese volumen de negocios. Crimen y finanzas, integrados.

Por si fuera poco, como advierte Dufour (2013), la actividad económica oficial también ha proporcionado una importante cantidad de capital sospechoso proveniente de actividades inmorales o ilegales muy comunes en el mundo empresarial: alianzas y carterización, abuso de poder, *dumping* y ventas forzadas, especulación, absorción y desmembramiento de competidores, balances falsos, manipulaciones contables y de precios de transferencia mediante filiales offshore y sociedades-pantalla instaladas en paraísos fiscales, desvíos de créditos públicos y mercados amañados, corrupción y comisiones ocultas, enriquecimiento ilícito y desvío de fondos públicos, abuso de bienes sociales, vigilancia y espionaje, chantaje y delación, violación de los reglamentos en materia de derecho laboral y de libertad sindical, de higiene y de seguridad, de cotizaciones sociales, de contaminación y de medio ambiente. En resumen, no existe una gran diferencia entre el comportamiento depredador de las mafias criminales y el de los grupos financieros. La legalidad colapsa como imperativo categórico.

De ahí, uno de los ejemplos más claros del flagelo: las amnistías fiscales, los blanqueos de capital, que se implementan habitualmente. Hay un delito (que se reconoce previamente), pero en lugar de iniciar investigaciones y hacer cumplir la ley, los gobiernos siguen la premisa de que (por falta de recursos o de voluntad) es imposible atrapar a los evasores y, por lo tanto, crea una amnistía para evitar el castigo legal. Se legaliza el crimen, se legitima la transgresión.

Transgredir o transgredir, esa es la cuestión.

Gobernar para incluir, descriminalizar para progresar

No abordar ,como parte de las narrativas sobre la prevención del delito, el tema de cómo la sociedad entiende y mide el prestigio social y la inclusión y cuáles son los medios eficaces para conseguirlos, es una deficiencia grave. Lo que habitualmente

se ha simplificado a un mero cálculo de racionalidad económica, es bastante más complejo. Las ideas y percepciones sobre los medios para prosperar y adquirir una vida digna juegan un papel crucial. La legalidad (como la democracia) no es legítima por sí misma, sino por sus consecuencias.

¿Qué vida digna queremos promover y cuál es el rol de la legalidad en ella?

Siendo la criminalización arbitraria, como han demostrado los programas de amnistías fiscales, es necesario discutir la posible reforma del concepto de ilegalidad, definir aquellas ilegalidades que han sido socialmente legitimadas. La misma lógica del mercado utilizada para promover modelos productivos excluyentes, como la soja, puede ser utilizada para legalizar, por ejemplo, la producción de drogas (el producto que Sudamérica tiene para ser indiscutiblemente líder mundial de algo), blanquear y tasar el negocio, legitimar sus puestos de trabajo. Esto no sólo generaría recursos y control de la producción y su calidad, también limitaría los recursos que “los ahora grupos criminales” poseen y que transforma la lucha contra ellos (en el marco ideológico de la sociedad de mercado) en una derrota constante. Se trata de un producto con un fantástico mercado, fundamentalmente en los países centrales, y relacionado intrínsecamente con el mandato de la buena vida: el goce (y con la salud, si se tienen en cuenta todos los mercados medicinales legales que se han abierto para el cannabis). Automáticamente, se pasaría del flagelo de la gobernanza criminal al desafío de la gobernanza multisectorial.

Cada sociedad estigmatiza lo que quiere. Merck producía cocaína que era legalmente utilizada como anestesia en los consultorios odontológicos hace un siglo. El mate fue prohibido, en Buenos Aires, a inicios del siglo XVII, tomar café fue un crimen, en Rusia o consumir tabaco, en Persia. El combate al tráfico de drogas es relativamente nuevo, comenzó alrededor de 1920 y se justificó en dos cuestiones: a) su carácter nocivo para la salud pública y b) los peligros para el orden público. Mientras tanto, Coca Cola sigue generando niños obesos.

Sobre el orden público, es necesario regular los mercados ilegales de manera efectiva. El problema de la región no es la existencia de estos mercados, que existen en todo el mundo, sino las consecuencias negativas que producen, y que no están presentes en otras regiones: violencia e inestabilidad social. El desafío es maximizar las externalidades positivas (trabajo, esperanzas, recursos, acceso) y minimizar, o incluso eliminar, las negativas (conflictos internos, violencia).

Pero claro, más difícil que combatir el crimen es desmontar la dictadura del sentido común. Ese es el mayor reto.

Referencias

- Busso & Messina (2020). *La crisis de la desigualdad*. BID, Washington.
- Dufour, D. R. (2009). *La cité perverse*. Denoël, Paris.
- Dufour, D. R. (2013). Liberalismo, liberación de las pasiones, pulsiones, tráfico. *Diecisiete*, 2.
- Moriconi (2013). *Ser violento*. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Moriconi (2018): Desmitificar la corrupción: la perversidad de su tolerancia... y su combate. *Nueva sociedad* (276)
- Moriconi & Peris (2019). Merging legality with illegality in Paraguay. *Third World Quarterly*, 40(12), 2210-2227.
- Panella & Thomas (2015). "Ethics, evaluation, and economies of value amidst illegal practices". *Critique of Anthropology*, 35(1), 3-12.
- Ramos & Moriconi (2018): Corruption in Latin America: stereotypes of politicians and their implications for affect and perceived justice. *Social Psychological and Personality Science*, 9(2), 111-122.
- Sandel (2012): *What money can't buy: the moral limits of markets*. Macmillan.
- Schultze-Kraft (2018): Making peace in seas of crime: crimilegal order and armed conflict termination in Colombia. *Crime, law and social change*, 69(4), 475-496.